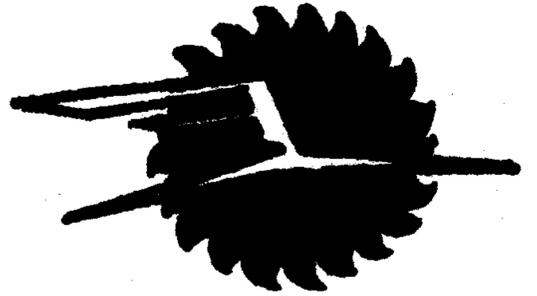


"LANSA"



LINEAS AEREAS
NACIONALES S. A.

M E M O R I A

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias nos es grato presentar a la consideración de ustedes, la Memoria, Inventarios, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganacias e informe del Comisario correspondiente al Veintiún avo. ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 de 1984.

El periodo a que hace referencia esta Memoria, la compañía no laboró, permaneció inactiva, debido principalmente por haber caducado el permiso de operación otorgado por el organismo de la Dirección General de Aviación Civil y el Consejo de Aviación Civil respectivamente, y otras de las causas de la paralización de las actividades operacionales, fue la falta de recursos financieros para la adquisición de dos motores para la aeronave por haber terminado las horas de vuelos de los existentes, en efecto, todas las obligaciones y compromisos adquiridas por la compañía han sido cumplidas puntualmente con los recursos otorgados por la compañía Cedta y todas las gestiones tanto económicas y financieras que son necesarias para la obtención de permiso de operación han sido logradas gracias a la dirección y supervisión de la compañía Cedta, con el asesoramiento de la misma compañía se ha programado ya los objetivos y metas para el periodo de 1985 que sin lugar a duda los resultados serán óptimos.

Es plausible de destacar la atención de los señores accionistas, la decidida cooperación en momentos críticos que atraviesa la compañía, en virtud del cual agradecemos la confianza.

El importe de Pérdida de \$707,277,22 deberán ser amortizadas con las utilidades de los próximos ejercicios.

Saludamos a los señores accionistas con nuestra distinguida consideración.

Guayaquil, Marzo 28 de 1985